



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006244-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a explotaciones a cielo abierto en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 289, de 16 de junio de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005452, PE/005806, PE/005824, PE/005852, PE/005866, PE/005870, PE/005879, PE/005893, PE/005895, PE/005896, PE/005899, PE/005900, PE/005902, PE/005903, PE/005928, PE/005930, PE/005937, PE/005941, PE/005952, PE/005981, PE/005982, PE/005992, PE/006043, PE/006045, PE/006071, PE/006078, PE/006107, PE/006108, PE/006138 a PE/006140, PE/006150, PE/006151, PE/006155, PE/006156, PE/006158, PE/006161, PE/006162, PE/006174, PE/006182, PE/006184, PE/006188, PE/006189, PE/006193, PE/006196 a PE/006201, PE/006204, PE/006206 a PE/006210, PE/006213, PE/006224, PE/006228, PE/006230 a PE/006234, PE/006243, PE/006244, PE/006248, PE/006251 a PE/006257, PE/006270, PE/006271, PE/006273, PE/006275 a PE/006278, PE/006281 a PE/006284, PE/006286, PE/006287, PE/006289, PE/006293 a PE/006295, PE/006298, PE/006299, PE/006301 a PE/006309, PE/006311 a PE/006315, PE/006317 a PE/006319, PE/006321, PE/006322, PE/006324, PE/006327, PE/006328, PE/006331 a PE/006333, PE/006336 a PE/006342, PE/006344 a PE/006352, PE/006354, PE/006355, PE/006357, PE/006359, PE/006360 y PE/006361, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./006244, formulada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Chávez Muñoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a fianzas y restauración de explotaciones a cielo abierto en la provincia de Palencia.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por la Dirección General de Energía y Minas se comunica lo siguiente:

Respecto a la garantía o fianza depositada para la restauración de las explotaciones a cielo abierto y grado de ejecución:



- Explotación Traspeña, en el municipio de Castrejón de la Peña, con una garantía total para restauración de 199.091,43 €. En fase de revegetación.
- Explotación Matavillanaso y Ampliaciones, en el municipio de Guardo, con una garantía total para restauración de 215.154,90 €. Uno de los dos proyectos totalmente restaurado y el segundo en ejecución.

Respecto a la actuación tras el anuncio de liquidación de Uminsa indicar que la decisión de esta administración será la aplicación de la legislación vigente, a través de los administradores concursales de la entidad obligada, y en su caso mediante las pertinentes actuaciones de ejecución forzosa, para alcanzar aquella situación que obtenga la conformidad administrativa de la rehabilitación del espacio afectado y ello tanto respecto de los efectos al medioambiente como de la seguridad de personas y bienes.

Valladolid, 4 de julio de 2017.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.